

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA BIOPREMIX CIA. LTDA.**

Baños, junio 15 del 2020

Señores Directores:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos vigentes de BIOPREMIX CIA. LTDA. Y dando cumplimiento a mi responsabilidad como Gerente General de la compañía, presento este informe relacionado con las actividades y resultados de la empresa, ocurridos en el período económico del año 2019.

1. Me es grato informar que en el periodo económico 2019 se ha alcanzado un crecimiento en los ingresos de la compañía.
2. A pesar del reto que ha significado el posicionarnos en el mercado, debo informar que la empresa se ha ido consolidando en este primer año completo de operaciones – desde su reactivación.
3. Se ha dado cumplimiento con el fin con el que se constituyó la empresa BIOPREMIX CIA. LTDA, es decir – la ELABORACION DE ALIMENTOS PRINCIPALMENTE PARA ANIMALES DE GRANJA INCLUSO MEZCLAS PRELIMINARES O PIENSOS CONCENTRADOS.
4. La administración ha logrado que en este ejercicio económico se logre una cartera de clientes continua y sana, que ha permitido una buena rotación de sus inventarios.
5. Cabe recalcar que la compañía se ha mantenido muy conservadora en sus gastos y costos en este año fiscal.
6. En consecuencia, con lo expuesto el Gerente informa a la junta de accionistas el detalle de cifras correspondiente al año 2019:

Activo Corriente	\$ 1,766,214.48
Activo No Corriente	\$ 593,534.92
Total Activo	\$ 2,359,749.40

Pasivo Corriente	\$ 466,993.51
Pasivo No Corriente	\$ 2,106,487.28
Total Pasivo	\$ 2,573,480.79

Total Patrimonio	-\$ 213,731.39
------------------	----------------

Tota Pasivo y Patrimonio	\$ 2,359,749.40
--------------------------	-----------------

7. Debo agregar que mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas. Además, la administración de BIOPREMIX CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2019, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario interno y Código Tributario respectivamente.
8. Los valores registrados en los balances solicitados por la Superintendencia de Compañías, antes de ser presentados han sido minuciosamente revisados e informados a la Junta Directiva de la Empresa con el fin de dar a conocer la situación actual de la empresa. Luego de ser revisados y discutidos por los miembros de la Junta han sido aprobados y autorizados para ser presentados.
9. Se debe mencionar que la empresa se encuentra en cumplimiento con las obligaciones de diversas instituciones gubernamentales, como: Superintendencia de Compañías, SRI, Ministerio de Ambiente, Agrocalidad, entre otras.
10. La compañía canceló hasta el año 2016 las obligaciones pendientes con el IESS. Cabe recalcar que la Comisión de Controversias del IESS, aceptó nuestra apelación para el registro de las novedades extemporáneas, con lo que en el año 2020 se concluirá con el pago de los valores que determine la autoridad respecto a los aportes del año 2017 hasta agosto 2018.
11. La compañía muestra un Patrimonio negativo – derivado de la acumulación de pérdidas de ejercicios anteriores y de administraciones pasadas. Esto se corregirá en el tiempo, con la acumulación de utilidades de los próximos ejercicios.

Finalmente quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento tanto al señor Presidente de la Compañía, así como a todos los colaboradores de la misma, los cuales siempre han demostrado un profundo interés por mantener los altos estándares de calidad de la empresa.

Atentamente,



MAURICIO CALLEJAS SEVILLA
GERENTE GENERAL